



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 04 MAYO 2000

RES. H. N° 432 - 00

EXPTE. N° 4.077/99 - Ref.02/99.-

VISTO:

La Res.H.N° 629-99 por la que se designa como Auxiliar Docente de 2da. categoría a la estudiante Elsa Josefina Ibañez, en la cátedra de "Metafísica" de la Escuela de Filosofía, desde el 15 de junio de 1999 y hasta el 31 de marzo de 2000; y

CONSIDERANDO:

Que según informe del docente responsable de la asignatura, Prof. Germán Jiménez, la alumna Elsa J.Ibañez, cumplió con las tareas encomendadas, obteniendo la calificación: Sobresaliente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

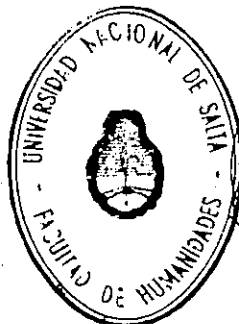
RESUELVE:

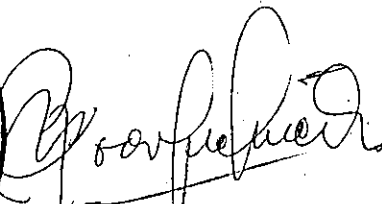
ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la estudiante ELSA JOSEFINA IBAÑEZ, LU.N° 51.059, como Auxiliar Docente de 2da.categoría, en la cátedra de "METAFISICA", de la Escuela de Filosofía, con la calificación: SOBRESALIENTE.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Filosofía, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

MJL.fl.


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




DR. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑERO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES